



Departamento de Rentas
PAC/FGR/APO/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
" Microempresa Familiar "
"herramientas agrícolas y de riego"

SANTA CRUZ, marzo 13 del año 2020.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones, el D. L. N° 3.063, de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones; Ley N° 19.749, de Microempresa Familiar;

CONSIDERANDO:

La solicitud de Patente Comercial de Microempresa Familiar presentada por el Contribuyente y, el Informe N° 64 del Departamento de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 872/

APRUEBESE Patente Comercial de Microempresa Familiar, con giro de "HERRAMIENTAS AGRICOLAS Y DE RIEGO", a nombre de **SEBASTIAN CONCHA LERMA, R.U.T. N° 16.547.497-K**, con domicilio en cuesta la Lajuela lote B – 1 - C , Rol de Avalúo **547 - 582**, de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría
=====